



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GUANAJUATO



HOMOCLAVE	SF-DS-009	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	31 de diciembre de 2021
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO			
TRABAJEMOS JUNTOS			
CONTRIBUIR PARA QUE LAS PERSONAS QUE HABITAN EN ZONAS URBANAS Y RURALES DEL ESTADO DE GUANAJUATO TENGAN UN ACCESO A UN INGRESO TEMPORAL PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BÁSICAS Y LAS DE SUS FAMILIAS.			
II. MODALIDAD			
PRESENCIAL			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Artículo 134 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 80 de la constitución Política para el estado de Guanajuato; 13 fracción IV y 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 29, 34 y segundo Transitorio de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2022; 9, 10, 11, 15 y 15 Bis de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los municipios de Guanajuato.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO			
CIUDANANÍA EN GENERAL			
MATERIAS REGULADAS	TRABAJEMOS JUNTOS		
SECTORES REGULADOS	CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES RURALES		
SUJETOS REGULADOS	MAYORES DE 18 AÑOS		
PASOS			
1.- ACUDIR A LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL, EN LA CUAL SE ELABORA LA SOLICITUD POR MEDIO DEL SISTEMA DE LA PLATAFORMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL. 2.- ESPERAR LA VISITA DEL PERSONAL PARA REVISIÓN DE DICHO PROGRAMA. 3.- QUEDA EN ESPERA DE RESPUESTA DE ACUERDO AL PROCESO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE	
1.- SOLICITUD DE APOYO CONFORME EL FORMATO TJ-001, ANEXANDO			

2.- ORIGINAL DE ACTA DE ASAMBLEA DE LA INTEGRACIÓN DE COMITÉ COMUNITARIO O DEL GRUPO SOLICITANTE CON UN MÍNIMO DE 15 PERSONAS Y UN MÁXIMO DE 30 PERSONAS, CONFORME AL FORMATO TJ-002;

3.- COPIA FOTOSTÁTICA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

4.- COPIA FOTOSTÁTICA SIMPLE DE LA CURP; Y

5.- COPIA FOTOSTÁTICA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO, O EN SU CASO CONSTANCIA DE RESIDENCIA EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.

6.- ESCRITO CONFORME AL FORMATO TJ-003, DECLARANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SU ESTADO DE VULNERABILIDAD.

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

SE PRESENTA MEDIANTE EL FORMATO DE LA PLATAFORMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL INDICANDO NOMBRE DEL SOLICITANTE, CURP, FECHA DE INGRESO, DOMICILIO, APOYO SOLICITADO, NÚMERO DE TELÉFONO.

VII. LINK PARA DESCARGA DEL FORMATO

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

NO SE TIENE

NO SE CUENTA

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN

VISITA DOMICILIARIA, SE REQUIERE CON EL OBJETIVO DE VERIFICAR LA NECESIDAD REAL DEL APOYO SOLICITADO, VERIFICACIÓN PARA CONOCER LOS AVANCES Y LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LIC. MARICELA BELTRÁN CARRERAS	428 6850013 EXT. 208	desarrollosocial@sanfelipeguanajuato.gob.mx

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

DE 30 A 90 DÍAS

AFIRMATIVA
FICTA

NEGATIVA FICTA

X

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL

1 MES

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN

15 DÍAS

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO

ALTERNATIVAS PARA REALIZA EL PAGO

SIN COSTO

NO APLICA

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE

SIN VIGENCIA

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

QUE CUMPLA CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA TRABAJEMOS JUNTOS SEDESHU 2022.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS

DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
ÁREA O DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE VIVIENDA
DOMICILIO (S)	EDIFICIO CASA JUAREZ, ZONA CENTRO

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Lunes a viernes de las 08:30 a las 16:00 horas (08:30 am a 04:00 pm)

XVII. DATOS Y MEDIOS DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS O QUEJAS

DOMICILIO (S)	EDIFICIO CASA JUAREZ, ZONA CENTRO
TELÉFONO (S)	428 68 50013 ext. 208 4286850275
CORREO ELECTRÓNICO (S)	desarrollosocial@sanfelipeguanajuato.gob.mx

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	(428) 68 50013 Ext. 225, 227 y 228	contraloria_mpal@sanfelipeguanajuato.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

SOLICITUD VIGENTE

SELLO DE LA DIRECCIÓN	NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR
	LIC. MARICELA BELTRÁN CARRERAS DIRECTORA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL